SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CRIDAE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía INMOBILIARIA CRIDAE S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Como Uds. podrán observar, en el presente ejercicio económico las Ventas fueron de \$7.500,00, las cuales si cubren los gastos de la empresa por un valor de \$3.791,95, reflejando una utilidad de \$3.708,05, que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la Contadora de la empresa CPA MARIA LORENA VILLEGAS MEDINA, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,

Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y,

· Balance General.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

RTA. MARIA C**R**ISTINA MIRANDA VAC

GERENTE GENERAL

c.c.: File

Guayaquil, Mayo 30 del 2008

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Att.: Departamento de Registro de Sociedades Ciudad.-

Expediente # 118576

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, sirvase encontrar la siguiente documentación perteneciente a la Compañía INMOBILIARIA CRIDAE S.A., la misma que deberá reposar en sus archivos.

- Informe de la Gerencia General de la Compania correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007
- Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico dei 1 de enero al 31 de diciembre del 2007
- Acta de Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA CRIDAE S.A.
- Formulario 101 Declaración del Impuesto a la Renta año 2007
- Formulario Unico de Sociedades correspondiente al ejercicio económico del año 2007

Sin otro particular, y agradeciendo la gentil atençión a la presente quedo de Ustedes,

Atentamente,

Cristina Miranda Vacas

GERENTE GENERAL

SOCIEDADES

c.c.: File